

CONVOCATORIA A ASAMBLEA NACIONAL

De conformidad con el artículo 12 del Estatuto vigente, se convoca, a todos los señores presidentes/as de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, a Asamblea Nacional del CONAGOPARE, que se llevará a cabo el día **jueves 20 de septiembre de 2018, a partir de las 10:00**, en el Ágora de la Casa de la Cultura, ubicada en el Parque El Arbolito, Av. 12 de Octubre y Av. Patria, de la ciudad de Quito; para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe para concretar la entrega de recursos económicos no reembolsables aprobados por el Banco de Desarrollo del Ecuador, a favor de los Gobiernos Parroquiales Rurales, por un monto de 52.6 millones de dólares.

2. Informe y resoluciones para promover la propuesta de Consulta Popular por Iniciativa Ciudadana, presentada para calificación a la Corte Constitucional, con las siguientes propuestas de enmiendas:

- Elección de Prefectos y Prefectas, solo por el sector rural, mediante consulta popular por iniciativa ciudadana liderada por los Líderes del sector rural;
- Que las competencias de agua potable y alcantarillado, sea concurrente con los gobiernos parroquiales, con los recursos necesarios;
- Que la elección en los Gobiernos Parroquiales, sea de Presidente y Vocales; y,
- Incremento del presupuesto del 6% al 11% para los GADPR's, mediante reforma legal.

3. Socialización para la Construcción de una Estrategia Participativa Para la Implementación de un Régimen de Desarrollo Rural Productivo, Equitativo e Integral.

Quito D.M., 6 septiembre de 2018

Atentamente,



Abg. Bolívar Armijos Velasco
**PRESIDENTE NACIONAL
CONAGOPARE**



“Haciendo grande al campo, hacemos grande al país”